

REGLAMENTO 6to TRIATLON DE INVIERNO 2026

CONDICIONES GENERALES DE INSCRIPCIÓN

La 6ta Edición del Triatlón de Invierno del Club Argentino de Marcos Juárez, organizada y fiscalizada por la subcomisión de natación del Club Argentino, en adelante la ORGANIZACIÓN.

Lugar de realización es en el SUM de la institución, sito en calle San Martin entre Bismark y Champagnat.

Las distancias de cada una de las pruebas serán las siguientes:

Natación: 750 mts

Ciclismo MTB: 20 km

Pedestrismo: 5 km.

Para competir ES OBLIGATORIO y previo a la competencia firmar el Deslinde de Responsabilidad y presentar certificado médico, en el caso de participantes menores de 18 años será firmado por uno de sus padres o adulto responsable.

El monto de la inscripción **no es reembolsable**, las personas inscriptas podrán transferir su inscripción a otro competidor con 5 días de anticipación a la nueva fecha de realización de la competencia, caso contrario perderá el derecho de inscripción. Trámite **EXCLUSIVAMENTE POR MAIL** a marioaringoli@gmail.com título de email que diga **“transferencia de inscripción”**.

NO SE PERMITE LA PRESENCIA DE PÚBLICO NI ACOMPAÑANTES EN ZONAS DE TRANSICIÓN DE COMPETENCIA, sólo se aceptan acompañantes para atletas adaptados.

Los participantes que completan la inscripción aceptan las bases, condiciones, reglamentos y protocolos establecidas por la organización. Por cuanto la única forma de inscripción está definida en forma digital, el solo hecho de completar el formulario de inscripción implica la aceptación total de las “bases, condiciones, reglamentos y protocolos”, deslindando a la organización, sponsors y a la organización de cualquier responsabilidad derivada del no cumplimiento de las mismas.

CONDICIONES ESPECIALES

1.- Organización

Art.1.1- TRIATLON del Club Argentino es una competencia de 3 disciplinas: Natación, Ciclismo y Pedestrismo.

Art.1.2- La organización asegura el encuadramiento deportivo de la competencia (horarios, lugar de largada, demarcación del recorrido, toma de tiempos, categorías, etc.) y la asistencia de emergencia durante la mismas.

Art.1.3- La organización designará autoridades para la competencia quienes controlarán la observancia de este reglamento por parte de los competidores, quienes al momento de inscribirse declararán conocer en su totalidad, no aceptándose reclamos sobre ítems que estén contemplados en el mismo.

Art.1.4- La competencia se puede suspender o modificar el trazado del circuito, horarios de largada, lugares de finalización e inicio de la competencia y horario máximo de cronometraje, por condiciones climáticas adversas o de fuerza mayor. En caso de tormentas eléctricas se tomará como demora de la competencia un máximo de 2hs.

Art.1.5- La organización se reserva el derecho de admisión.

2.- Inscripción

Art.2.1- La inscripción se hará por medio de Internet a través del sitio web www.timecontrolonline.com.ar desde 01/07/2026 y hasta las 24 horas del jueves 23/07/2026.

Art.2.2- La organización determinará un derecho de inscripción que comprende incluido en la inscripción:

- Provisión de elementos de identificación y control, señalizaciones, cronometraje y fiscalizaciones.
- Primeros auxilios y traslado al centro asistencial más cercano de ser necesario.
- Seguro de vida y accidentes personales durante el día y horario programado de la competencia.
- Hidratación durante la carrera en los puestos de asistencia ubicados durante el recorrido.
- Medalla recordatoria del evento.
- Entrega de una bebida Isotónica al finalizar la carrera y fruta.
- Alimentación del tercer tiempo.

Art.2.3- Valor de la Inscripción. Los mismos están publicados en INSCRIPCIONES de la web de <https://www.timecontrolonline.com.ar/eventos/info-evento/360>

Para los competidores **individuales** \$35000.

Para los **equipos** \$75000, que corresponden a \$25000 por competidor. Para los **equipos de Bomberos** el costo es de \$60000.

Art.2.4-Formas de pago:

La propuesta está en la página de Time Control, **se aceptan únicamente transferencias bancarias.**

Club Atlético Biblioteca y Mutual Argentino

CUIT 30-59917810-0

Alias filial.sm.argentino

IMPORTANTE: Pasos a seguir

1º ingresar a www.timecontrolonline.com.ar Hacer el proceso de inscripción

2º Realizar pago por el medio elegido.

3º Enviar comprobante al mail marioaringoli@gmail.com con el título del nombre del competidor y número de DNI.

RECORDAR: Que, una vez realizada la inscripción, el tiempo para realizar el pago es de 72 horas de lo contrario se caerá la inscripción y deberán volver a realizarla.

Art.2.5- Los competidores al momento de retirar su número deberán **presentar el certificado médico y presentar firmado o firmar en el momento el deslinde de Responsabilidad.**

La falta de alguna de esta documentación lo inhabilita para competir.

Art.2.6- Los competidores menores de 18 años deberán adicionar a lo solicitado en art.2.5, una autorización expresa de sus padres o tutores.

Art.2.7- El día de la competencia no se receptorán inscripciones presenciales, solo se realizará entrega de número y kit para competidores foráneos.

Art.2.8- El valor del derecho de inscripción no será reintegrado en caso de no asistir a la carrera o no poder cumplimentar la documentación requerida al momento de su presentación.

Art.2.9- La acreditación se realizará durante el día sábado 25 de julio de 2026, en el SUM de la institución, en la calle San Martin, entre Bismark y Champagnat, para todos los competidores, desde las 12 a 14 horas, donde se les entregará el kit y el numero para competir, en el mismo lugar, sede de la competencia.

3.- La carrera

Art.3.1- Distancias y lugares de largadas y llegada. La competencia se iniciará el día sábado 25 de julio de 2026, a las 14.30 horas.

La primera disciplina es la natación, donde el nadador deberá recorrer en la piscina de 25 mts, por el carril asignado, la distancia de 750 mts, desde ese lugar el ciclista sale y hace recorrido según mapa a publicar por 20 km, con regreso al mismo lugar y da lugar a la salida del pedestrista, que hará su recorrido según mapa, y es quien finaliza el evento. En cada traspaso de disciplina deberá entregarse el relevo a su compañero.

Art.3.2- La organización fijará con la suficiente antelación los horarios de partida de cada categoría.

Art.3.3- La organización controlará los tiempos de cada equipo mediante el uso de chips (que deberá devolverse al finalizar la competencia sino tendrá un costo de \$10000), los que serán entregados junto con el número de participante.

4.- Categorías, Clasificación y Premiación

Art.4.1- La organización determina las categorías en forma: Individual, equipos armados.

Individuales: cada competidor deberá completar el recorrido de las 3 disciplinas en forma individual, constará de un parque cerrado donde dejará únicamente los elemento para la competencia.

División de categorías individuales masculino y femenino:

<18
19-39
40-49
50-59
60+

ACLARACIÓN: la edad es hasta el 31/12/2026

Equipos armados: Las categorías son por sumatorias de edades. (las edades se toman a años cumplidos hasta el 31/12/2026 y ningún integrante podrá realizar dos disciplinas, cada competidor debe realizar una y solo una disciplina.

División en categorías equipos armados masculino, femenino, mixto y bomberos:

<54
55-84
85-105
106-135
136-155
156-179
180+

Cada equipo podrá ponerle un nombre a su equipo para que se los represente.

Art.4.2- Se registra el tiempo total de la competencia, no parciales. La clasificación oficial se efectuará bajo el sistema de cronometraje informático mediante chip retornable.

Art.4.3- La premiación del evento será realizada, ni bien termine el ultimo competidor, así:

- Premiación del 1° al 3° puesto de cada categoría individual.
- Premiación del 1° al 3° puesto de cada categoría de equipos.
- Medalla finisher para los demás participantes que culminen la competencia.
- Trofeos para los ganadores de la general.

5.- Disciplinas y normativas a tener en cuenta:

Art.5.1- Natación:

- No se permite el traje de neopreno SIN EXCEPCIONES.

Art.5.2- Ciclismo:

- Solo se permite bicicleta MTB. Deben usarse con cubiertas 1.9 como medida mínima y sin acoples de triatlón.
- Uso de casco obligatorio.
- Los participantes deberán transitar con extrema precaución debido a que el trazado del evento se lleva a cabo por calles publicas abierta al tránsito vehicular normal.
- No está permitido sacar ventaja yendo atrás de un vehículo.
- Tanto sea para salir o llegar al punto de transición, lo deben hacer caminando y la bici al costado, hasta el portón del predio.

NOTA: La sanción por rueda más delgada de la medida permitida tendrá un recargo de 15' (quince minutos) en el tiempo total de competencia.

La sanción por uso de acople de triatlón tendrá un recargo de 15' (quince minutos) en el tiempo total de competencia.

Las sanciones son acumulativas.

Art.5.3- Pedestrismo:

- Es el encargado de llevar el chip y solo puede salir a hacer su recorrido luego de recibir el relevo del ciclista.
- El relevo debe realizarse en la zona demarcada para tal fin.
- Al cruzar el arco de llegada es indispensable pasar por encima de la banda para que pueda ser cronometrado el tiempo.

NO SE PERMITE LA PRESENCIA DE PÚBLICO NI ACOMPAÑANTES EN ZONAS DE TRANSICIÓN DE COMPETENCIA, sólo se aceptan acompañantes para atletas adaptados.

CRONOGRAMA DE HORARIOS

12 a 14 horas, acreditación

14.15 horas, charla técnica

14.30 horas, largada

17 horas, 3er tiempo y premiación.

Para cualquier consulta:

Mario Aringoli 3472 629504

Profe Juan Cruz Teres 3472 628228